

## Candidatas y Candidatos, Conóceles

### Ficha Candidatura

## PRESIDENCIA MUNICIPAL



### Datos de la persona Candidata(o):

**Nombre:** ORPHA NYDIA GUZMAN SANCHEZ

**Apodo:** "LA GUZMÁN"

**Edad:** 48 AÑOS

**Escolaridad:** UNIVERSIDAD

**Distrito:** Gral. Escobedo

**Genero:** MUJER

**Correo:** NYNYGUZMAN@HOTMAIL.COM



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

---

## Medios de Contacto

### Dirección de campaña:

Av. Las Torres 104, planta alta,  
Colonia Riveras de Girasoles, C.P.  
66056. Gral. Escobedo, N.L.

### Teléfono de contacto:

8181397412

### Correo público:

nynyguzman@hotmail.com

### Whatsapp:

8181397412

### Telegram:

8181397412

---

## Redes Sociales

<https://www.facebook.com/orphaguzman1>

@orphaguzman

orphaguzman

@orphaguzman5484

@guzmanorpha1



---

## Propuestas Electorales

### Propuesta 1:

#### Movilidad:

Recuperar la inclusión de un parque vehicular para personal de tránsito, ya que increíblemente no existen estos agentes viales en nuestro municipio, complicando la movilidad vial y la atención de percances.

### Propuesta 2:

#### Seguridad:

Incremento de la base de nuestro cuerpo policial y parque vehicular que, para el municipio, ya que actualmente existe un déficit de personal y unidades disponibles.

Implementación de incentivos y bonos por resultados para nuestros policías, con base en la

Implementación de un plan integral de movilidad que promueva el uso de transporte público y la movilidad peatonal, que reduzca la congestión vehicular.

Implementación del Escobedo Bus, que consiste en brindar traslado gratuito a nuestros ciudadanos en las zonas de mayor concentración de personas hacia distintos puntos del municipio.

Eliminación de las foto multas, ya que más que un programa preventivo, se trata de un tema recaudatorio y arbitrario en contra de los conductores, sustituyéndolo por un programa ordenado de integración y reestructuración de agentes viales.

Mejora de la infraestructura vial, impulsando la construcción de nuevas vías, carriles exclusivos para transporte público y la reparación de calles y banquetas.

Fomento de la cultura vial y la educación en seguridad vial para reducir accidentes de tránsito.

disminución de los índices delictivos en las zonas de cobertura.

Horarios más justos, alineados para el desempeño de la labor policial, lo que permita que estos elementos, pasen más tiempo de calidad con sus familias.

Reforzamiento de la presencia policial en áreas de alta incidencia delictiva, con patrullajes permanentes y estratégicos.

Reforzamiento de programas de prevención del delito y promoción de la cultura de la denuncia ciudadana. Fomento de la participación ciudadana en programas de vigilancia vecinal y comités de seguridad ciudadana.

Modernización y equipamiento de las fuerzas de seguridad con tecnología y recursos adecuados para combatir la delincuencia.

Implementación de cámaras de monitoreo en nuestros planteles escolares, a fin de que se desarrollen revisiones permanentes por parte de personal adscrito al C4.

Va de la mano con la identificación y registro de los lotes baldíos en el municipio.

Establecimiento de programas de limpieza y mantenimiento regular de los lotes baldíos, con la colaboración de voluntarios y organizaciones civiles.

Implementación de medidas para prevenir la acumulación de basura y escombros en los lotes baldíos, como la instalación de contenedores de basura y la realización de campañas de concientización, esto para que no sean punto de generación delictiva.

### **Población objetivo:**

La población objetivo comprende a todos los Ciudadanos del municipio de Escobedo NL

### **Metas y Plazos**

- Recuperar la inclusión de un parque vehicular para personal de tránsito durante el ejercicio 2025.
- Implementación de un plan integral de movilidad que promueva el uso de transporte público y la movilidad peatonal, que reduzca la congestión vehicular durante el ejercicio 2025
- Implementación del programa Escobedo Bus, que consiste en brindar traslado gratuito a nuestros ciudadanos en las zonas de mayor concentración de personas hacia distintos puntos del municipio durante el ejercicio 2025.
- Eliminación de las foto multas de manera inmediata, ya que más que un programa preventivo, se trata de un tema recaudatorio y arbitrario en contra de los conductores, sustituyéndolo por un programa ordenado de integración y reestructuración de agentes viales.
- Mejora de la infraestructura vial, impulsando la construcción de nuevas vías, carriles exclusivos para transporte público y la reparación de calles y banquetas. (programa permanente durante toda la Administración).
- Fomento de la cultura vial y la educación en seguridad vial para reducir accidentes de tránsito. (programa permanente durante toda la Administración).

### **Promoción:**

Será promocionada como Política Pública.

### **Propuesta en materia de Género:**

Se promoverá la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en diversos aspectos de la vida política económica y social. Los enfoques serán:

**Promoción de la participación política de las mujeres:** Implementar programas de capacitación y mentoría para mujeres interesadas en involucrarse en la política local, fomentando su participación en cargos de elección popular y en espacios de toma de decisiones.

**Prevención y atención de la violencia de género:** Desarrollar e implementar políticas integrales para prevenir y abordar la violencia de género en todas sus formas, incluyendo la violencia doméstica, el acoso sexual y la trata de personas. Esto podría incluir la creación de centros de atención integral para mujeres víctimas de violencia, campañas de sensibilización y capacitación para funcionarios públicos y la sociedad en general.

**Empoderamiento económico de las mujeres:** Impulsar programas de apoyo para el emprendimiento y la creación de empresas lideradas por mujeres, facilitando el acceso a créditos, capacitación empresarial, redes de contacto y recursos para el desarrollo de negocios.

**Educación inclusiva y equitativa:** Promover una educación inclusiva y equitativa que fomente la igualdad de oportunidades para niñas y jóvenes, combatiendo los estereotipos de género en el sistema educativo y garantizando el acceso de las mujeres a la educación en todos los niveles.

**Salud y bienestar:** Implementar políticas y programas de salud que aborden las necesidades específicas de las mujeres, incluyendo servicios de salud sexual y reproductiva, acceso a métodos anticonceptivos, atención materna e infantil de calidad y programas de prevención y detección temprana de enfermedades como el cáncer de mama y cervicouterino.

**Equidad salarial y laboral:** Promover la igualdad de salario por trabajo de igual valor y combatir la discriminación de género en el ámbito laboral, implementando políticas de igualdad de oportunidades, acceso a cargos directivos y medidas para conciliar la vida laboral y familiar.

**Cultura y recreación inclusiva:** Fomentar espacios y actividades culturales y recreativas inclusivas que promuevan la participación equitativa de todos los escobedenses en la vida cultural y deportiva del municipio.

Acceso a la justicia: Garantizar el acceso de todos los escobedenses a una justicia equitativa y libre de discriminación, fortaleciendo los mecanismos de atención y protección a víctimas de violencia de género y promoviendo la sensibilización de los operadores del sistema de justicia.

Todas estas actividades estarán siendo coordinadas en colaboración con diversos actores, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, instancias gubernamentales y el sector privado, para implementar políticas y programas efectivos que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

#### **Trayectoria Política:**

**Orpha Guzmán es una activista social** desde hace ya nueve años, lo que se traduce en una variable que favorece las condiciones de sensibilidad a las necesidades sociales, ya que las ventajas de no ser de “extracción política” es contar con una perspectiva fresca, no partidista y no contaminada por agendas partidistas. Esto puede resultar en enfoques más centrado en la comunidad y menos sujeto a la política partidista.

Se fundó una asociación civil sin fines de lucro que se conoce como “Casa Solo x Amor” y es de las denominadas “pro-vida”, se ubica en el mismo Municipio y que se dedica a ayudar a niños en situación de riesgo familiar, adultos mayores y mujeres violentadas quien mediante el fortalecimiento de valores, impartición de cursos, talleres y actividades tendientes a restablecer el tejido social desde la niñez, sentando las bases para prevenir que éstos en la adolescencia o juventud incurran en hechos delictivos.

Esta asociación vela además por los intereses y bienestar de los animales ya que se realizan actividades como rescate, programas de adopción y esterilización para prevenir el crecimiento indiscriminado. Todas estas actividades se traducen en un bienestar social y seguridad ya que los animalitos al no tener conciencia en situación de calle se reproducen y se convierten en jaurías, los cuales pudieran generar un ambiente de inseguridad y riesgo para las personas que caminan por las calles o andan jugando en los parques.

**Credibilidad como defensor de los derechos y necesidades de la comunidad:** Como Activista la confianza y el respeto de la comunidad se ha obtenido gracias al trabajo directo con los escobedenses al abogar por sus derechos y necesidades, con una preocupación basada en el bienestar de la comunidad, generando así conexiones sólidas en la base comunitaria y un profundo entendimiento de los problemas que enfrentan las personas, lo que permite representar mejor los intereses de la comunidad ante una mayor sensibilidad sus necesidades reales, abordando así problemas urgentes que a menudo son pasados por alto por los políticos convencionales.

**Menos compromisos políticos y más enfoque en los principios:** Al carecer de una carrera política establecida, se puede tener la libertad de enfocarse en principios y valores en lugar de preocuparse por las consideraciones políticas a largo plazo, lo que permite ser más fiel a la visión y compromiso con la justicia social.

### **¿Porqué quiero ocupar un cargo público?**

En primer lugar, por mi profundo amor y compromiso por nuestra comunidad. He tenido el privilegio de vivir y trabajar en Escobedo durante muchos años, y durante este tiempo he llegado a conocer y apreciar la belleza y la diversidad de nuestro municipio, así como también los desafíos que enfrentamos.

Como alcaldesa, me comprometo a trabajar incansablemente para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de Escobedo. Esto incluye trabajar en proyectos para mejorar la infraestructura, seguridad, limpieza, movilidad, lotes baldíos, parques públicos, transporte público, pandillerismo y drogadicción y casas abandonadas, solo por mencionar algunos temas prioritarios, promoviendo de forma paralela el desarrollo económico y creando oportunidades de empleo para todos.

Además, estoy comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Creo firmemente en la importancia de la participación ciudadana y en escuchar las necesidades y preocupaciones de todos los habitantes de Escobedo. Mi objetivo es construir un gobierno abierto y accesible, donde todos tengan voz y voto en las decisiones que afectan nuestras vidas.

También creo en la importancia de promover la igualdad y la justicia social en nuestro municipio.

Trabajaré para garantizar que todos los ciudadanos de Escobedo tengan acceso a los mismos derechos y oportunidad independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual o situación socioeconómica.

Quiero ser alcaldesa de Escobedo porque estoy comprometida a hacer de nuestro municipio un lugar mejor para vivir, trabajar y prosperar para todos, convencida de que juntos podemos construir un futuro brillante para nuestros habitantes.

### **Historia profesional y/o laboral**

Cargo administrativo en la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad en el municipio de San Nicolás de losGarza, Nuevo León en el periodo del 2000 al 2015.

**ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS**   
UNIVERSIDAD / EN CURSO

**CURSOS/DIPLOMADOS**   
DIPLOMADO / ORATORIA

